



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO SUMINISTRO ARRIENDO DE
RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN TOLVA" ID 4481-9-LE22**

DECRETO ALCALDICIO N°514

DALCAHUE, 02 de marzo de 2022

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "contrato de suministro Arriendo de retroexcavadora y camión tolva", las bases administrativas; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la "**contrato de suministro Arriendo de retroexcavadora y camión tolva**".

2.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: jefe del Departamento de Operaciones, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CARCAMO
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

SEVC/CIVG/ckcm.